



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Num. Exp. Cat. 08-080-016

Num. Exp. Admvo. CH-590/2020

Fecha de Expedición 14 DICIEMBRE del 2020.

PROPIETARIO:

C. RAQUEL HORTENSIA AMARO HERNANDEZ

RESPONSABLE DE OBRA:

ARQ. RAUL MACIAS SALAZAR

CEDULA 12110048

TIPO DE PERMISO:

CONSTRUCCION DE CASA HABITACION

SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN

371.70 M2

CONSTRUCCIÓN DE BARRA:

25.00 ML. h=2.00m

UBICACIÓN DEL PREDIO:

CALLE LOS NOGALES N°110, FRACC. LOS NOGALES, CONGR. EL FAISAN

ALINEAMIENTO

VIAL: DE ACUERDO AL PLANO DEL FRACCIONAMIENTO.

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 2 AÑOS para las licencias de construcción contado a partir de la fecha de notificación.



Secretaría de Sustentabilidad
Urbana y Ambiental



Firma
Arq. Rosa Nelly Rodríguez Sarza

Dirección de Control Urbano

Dirección de Control Urbano

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L. México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89

www.santiago.gob.mx

SESUA
CU 0544

